



## 1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se basará en cuatro elementos:

- Examen de evaluación al finalizar el trimestre.
- Ponencia de la película propuesta en los temas.
- Formularios de Google de la mayoría de los apartados de cada tema.
- Participación en las actividades propuestas en clase a lo largo de todo el trimestre.

## 2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación de 5 (no 4,5 ni 4,9). A partir de ahí una puntuación de 5,6 equivaldrá a 6, mientras que una de 5,4 es un 5; un 5,5 de decantará hacia un lado u otro dependiendo del criterio subjetivo del profesor en base a la participación activa y adecuada del alumno en clase. Lo mismo se aplicará para los casos de duda entre 6-7, 7-8 y así sucesivamente.
- El examen de evaluación supondrá un **70%** de la nota final. El **30%** restante estará distribuido de la siguiente forma: formularios de Google (20%) y ponencias de películas(10%).

## EXÁMENES DE RECUPERACIÓN Y GLOBAL (convocatorias de junio y julio).

- Los **exámenes de recuperación** de cada evaluación contarán como un 70% de la nota, guardándose el 30% restante acumulado durante la evaluación; dicho 30% no es recuperable.
- En el **examen global** los alumnos se presentarán a las evaluaciones que tienen suspensas. Harán tantos exámenes globales como evaluaciones suspendidas, en la convocatoria final. Si se suspende una o varias evaluaciones en dicha convocatoria, el alumno suspende la asignatura.
- Aquellos alumnos que tienen todas las evaluaciones aprobadas pueden **presentarse al examen global de junio para subir nota de una sola evaluación**, elegida por ellos. La nota que saquen en dicho examen será un 100% de la nota de la evaluación.



- Si el alumno que se presenta **para subir nota**, ya sea en el examen global o en el examen de recuperación, saca una nota 2 puntos (o más) por debajo de la nota de esa evaluación para la que se presenta, la nota de dicha evaluación bajará 1 punto. En caso de que la bajada de nota resultase en un suspenso, dicha bajada no se efectuaría.

#### **PENALIZACIONES.**

- Ser sorprendido en un examen copiando supone la anulación de la convocatoria de ese examen y el suspenso de la evaluación, con el consiguiente paso al examen de recuperación de la evaluación.
- Si el alumno es sorprendido copiando en un examen para subir nota en una evaluación, dicha evaluación será suspensa con un 1.
- En el caso de plagio o copia del examen, formulario de Google, u otro elemento de evaluación, dicho elemento supondrá la anulación del mismo con la consiguiente nota de un 0.

#### **EXTRAS.**

- La realización **voluntaria** de un portfolio que se entregará al finalizar el trimestre sumará hasta 0,5 puntos a la nota final de la evaluación.